

decir: en el vivir mismo de la raza que el arte se perpetúa en la novela, en el teatro, en la pintura.

"España ha dicho Vileto—no es ya el país de los moros; pero es aún el país de la muerte."

Los hombres que antaño corrieron la tierra, en son de conquista guerrera, los que fueron, con Gonzalo de Córdoba, a Italia; con Hernán Cortés, a América; con el Duque de Alba, a Flandes, han dejado en herencia el viejo espíritu trágico a los hombres de hoy, los que, Merimé lo vis lo contemplando gozosos los ajustamientos; los que saltaban los caminos, prontos a verter sangre con tal de conseguir el botín, y que viera Gautier; los que se atormentaban sin piedad, que describiera Uohaezen; los que se emborrachaban con el olor de la pólvora y que en tierras levantinas han entusiasmado a Jean Lorrain.

La vieja nota macabra que hizo pintar cadáveres putrefactos al pincel de Valdés Leal, todavía se da en la realidad de la vida española.

El alma colectiva nuestra no ha sufrido una sensible modificación en el transcurso ni de los años, ni aun siquiera de los siglos. No ha logrado, influir en ella, con rasgo perdurable las graves contiendas históricas, porque la raza y el solar nacionales han pasado.

Si algo se ha transformado—y eso muy poco—ha sido lo que se apellida "el color de los siglos".

Nuestras costumbres actuales, no obstante sus apariencias de modernidad, conservan en el fondo un inconfundible sentido atávico.

Salvo el traje, el español de nuestros días desconcentos ciertos detalles que no son del caso—se parece espiritualmente a sus más remotos y a sus más cercanos antepasados.

Si no viste jubón ni gasta chambergo como los españoles de antaño, conserva el aire hidalgo, el ímpetu de fanfarronería y de panderencia, y sobre todo el mismo sentido de vivir. Sigue devoto de los lazos de amor y fortuna y de las aventuras de amor y gentileza. Si no conserva el ingenio de los pícaros, resintése en cambio, aunque sin poder remediarlos por falta, precisamente, de ese ingenio de los nombres del antiguo hampón. Lo mismo que ayer iba a recoger la "esopa bobá" a la puerta de los conventos, con desgana de trabajo y más celo de holar, así va hoy, pidiéndo y hapiendo, a rebañar las sobras del rancho a las puertas de los asilos y de los cuarteles.

Plus bien, en el arte de nuestros grandes novelistas y pintores de allende los siglos, surge reditvia la España vieja, con la costra de su miseria secular y el largo quejido de su hambre jamás satisfecha. Y ese "quejido" nuestro, entonces, parece divertirse contando el horror de su vida miserable y burlándose con despatadada ironía de sus propios y más reconditas tristezas.

"Y hoy?—Sagrimos siendo tristes, más que tristes fúndes. Ni réinos ni podemos reir. Ni aun como figuro reimos por no llorar. Y es que todo lo hemos olvidado a fuerza de no practicarlo o de habarlo practicado demasiado, y así en España no se sabe reir porque acaso tampoco se sabe llorar.

Y definitivo el criterio a seguir como más justo de los preceptos legales.

Y considerando que los preceptos del artículo 91 del reglamento para la aplicación de la ley, se inspiran en el propósito de que no sirvan en filas los excluidos o exceptuados que pasan con el carácter de tales las tres revisiones reglamentarias, sino que a ello pueda oponerse el hecho de que los exceptuados o excluidos a quienes sobrepasa otra exclusión o excepción sigan revisando sus expedientes aun después del cuarto año de su reemplazo, hasta que se compruebe de modo definitivo las sobrevenidas, toda vez que esto tiene lugar al solo objeto de fijar su ulterior situación, pensando a los depósitos de las zonas si se aprecia la excepción o continuando definitivamente en las comisiones mixtas en las que fueron altas a su declaración de excluidos, si se les confirma dicha exclusión.

Considerando que por lo que se refiere a los mozos excluidos temporalmente del contingente por cortos de talla, que al ser revisados ante las comisiones mixtas son declarados soldados y posteriormente, al concentrarse, la caja de recluta los considera mozos, hasta esto sólo para tenerlos como tales excluidos, el Rey (que Dios guarde) de acuerdo con lo informado por el Ministerio de la Gobernación a los efectos de los artículos 337 de la ley y 591 del reglamento para su aplicación, se le servido resolver que los exceptuados o excluidos temporalmente pasen las revisiones con los tres reemplazos siguientes al suyo, debiendo servir en el cupo que les hubiera correspondido en su reemplazo por el número del sorteo, si son declarados soldados en cualquiera de esas revisiones; pero si tal declaración es posterior a la revisión ante la comisión mixta del tercer reemplazo siguiente al suyo, tomarán parte, cualquiera que sea su número de sorteo, del cupo de instrucción del primer contingente hasta el pase a segunda situación del servicio activo, incorporándose entonces a su reemplazo, y que por las comisiones mixtas se compruebe la verdadera talla de aquellos mozos que al concentrarse son considerados cortos por la caja, procediendo a la clasificación de los mismos, misión de su exclusiva competencia, considerándose entonces tal clasificación como una revisión reglamentaria.

Uua comisión de dependientes de comercio, visitó al Gobernador civil para interesar su mediación cerca de un banquero, con objeto de que admita a un dependiente despedido.

Plaza de toros de Salamanca

Para las corridas que se celebrarán en los días 12, 13, 14 y 21 del próximo mes de Septiembre, la Junta directiva de la Unión Popular, acuerda proveer por concurso los servicios siguientes: Venta de la carne de los toros muertos, caballos para picar, banderillas, timbales, puyas de picar, arrastre, bebidás, etc.

Las proposiciones, en sobre cerrado, se admitirán hasta el día 15 de Julio, en la Secretaría de la Sociedad, Azafraán, 7, donde se hallan de manifiesto los pliegos de condiciones.

Salamanca, 1.º de Julio de 1919.—El Presidente, Vicente García.

NOVELTY Cafe Restaurant

Servicio esmerado.
Helados para hoy: mantecado y leche merengada.
Se sirven bodas, banquetes y lunches.

El octavo curso de vacaciones para extranjeros, organizado por la Junta para ampliación de estudios e investigaciones científicas, se dará en Madrid, del 14 de Julio al 23 de Agosto de 1919.

Estos cursos se proponen, principalmente, dirigirse a los extranjeros que se dedican a la enseñanza del español o que desean familiarizarse con nuestra lengua y literatura, la oportunidad de completar sus conocimientos, mediante lecciones, conferencias y clases prácticas.

cas, dadas por personas especializadas en las respectivas materias. Con las enseñanzas, alternan cursillos y lecciones acerca de la historia, el arte y la vida social en España, que se complementan con excursiones y visitas a museos y centros de cultura.

Las inscripciones deben hacerse en el Centro de Estudios Históricos, Almagro, 26, de siete a ocho de la tarde.

SERAFIN PIERNA
MEDICO

Enfermedades de la matriz.-Medicina general.
Rúa, 36. - Consulta de once a una

Programa de las obras que ejecutará hoy, jueves, la banda P. ovinial en la Plaza Mayor, de nueve y media a once y media de la noche:

1.º «El 2.º de Zapadores» (marcha militar), P. Marquina.
2.º «La Berceuse» (suite de valses), E. Wáldteufe.
3.º Fragmentos de la zarzuela «La reina de los Dolores», Serrano y Valverde.
4.º «En el Alcázar de Sevilla» (se renata andaluza), A. Peñaiva.
5.º «Suspiros de España» (marcha popular), A. Alvarez.

Dr. Sandoval.
Enfermedades de los aparatos respiratorio y digestivo.
DOCTOR RIESCO, 25.
Consulta: DE ONCE A DOS

MATIAS LUDENA
Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca.

Según nos dicen, las tropas de Albuera que guardan esta plaza, tienen el propósito de solemnizar el día de Santiago, patrón del arma de caballería, con diversos festejos que se están organizando con gran entusiasmo y que prometen resultar lucidísimos.

Se nos ha hablado de un festival en la plaza de toros, y de una velada en el teatro del Liceo, para la que cuentan con importantes elementos artísticos del mismo repertorio.

Mucho celebraremos que se confirmen nuestros informes ya que con dichos actos se enaltece el amor a la patria y al héroe de Ejército español.

SE NECESITA
un dependiente que esté muy impuesto en el ramo de librería. Ind. l. presentarse sin buenas referencias.
Casa CUESTA - Plaza Mayor, 14.

* Enfermedades de * de * la * vista *
Clínica de los doctores
Alonso y Salcedo
Plaza de la Libertad, número 9, Salamanca.
Consulta: de once a una.

LA GRIPE
se evita lavándose con
Jabón Zotal.
L. Y. J.

La Brillantina India, producto vegetal inofensivo sin tener devuelvo en pocos días a las canas su color primitivo, devolviéndolas el jugo perdicor causa que las motiva. Cuatro pesetas frasco en toda España.

Antonio Casero Muñoz.
MEDICO
Girugía general.
SAN PABLO, NUM. 39.
Consulta: De ONCE a UNA

INFORMACION TELEGRAFICA

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

Las sesiones de Cortes.

Discursos de Maura y Alhucemas.-Consejo de ministros.-Declaraciones de Romanones.-Las huelgas de Bilbao.-Concejal agresivo.- Extranjero: Los terremotos en Italia.-Las huelgas alemanas.

no tiene responsabilidad en cuanto ha ocurrido.

Hace una historia prolija de lo acontecido desde la formación del Gabinete nacional, y anuncia que si se tratara de producir una votación, los conservadores todos votarían al lado del Gobierno.

Echevarri censura enérgicamente la actitud en que se han colocado el marqués de Alhucemas y el conde de Romanones aliándose con Lerroux.

Replica García Prieto que se trata de una coincidencia de opiniones en un punto circunstancial.

Garriga, catalanista, dice que si llegara el caso de la votación, los senadores regionalistas votarían en contra del Gobierno.

El duque de Infantado y Escarlin ofrecen votar al lado del Gobierno.

Suspéndese el debate y se pasa a la orden del día.

Apruébanse cincuenta y seis dictámenes de actas y se levanta la sesión.

Las Cortes Final del Senado.

Discurso de Maura y rectificación de Alhucemas.

Al final de la sesión de la Cámara senatorial, continúa en el uso de la palabra el presidente del Consejo de Ministros.

Afirma que los liberales son los culpables y causantes de cuanto hoy ocurre.

Explica detalladamente la actuación del Gobierno desde que le fue conferida la confianza de la Corona.

Aludiendo a los sucesos políticos acaecidos, afirma que el Gobierno se encontró entre el dilema de gobernar por decreto o disolver el Parlamento.

Habla precedentes para gobernar por decreto, pero para mí ese era el último camino.

Insiste en que la resolución del Gobierno era imprescindible y cree que la opinión pública está deseosa de que todos se sobrepongan a las pequeñas, trabajando por resolver los problemas que demandan solución.

Si no lo hacedis, seréis un conglomerado, una estabilidad pretérita, un fracaso para el porvenir.

Rectifican los Sres. Marqués de Alhucemas y Maura.

Lamentase García Prieto de que el jefe del Gobierno califique de conglomerado la unión de los monárquicos y republicanos.

Cree que Maura tiene tanto apasionamiento como talento.

Interviene Sánchez Toca, afirmando que el partido conservador

actas de Santa María de Nueva, Avila, Jetafe y Oviedo.

Al debatirse el acta de Cáceres, pide Prieto que se aplase la discusión.

La presidencia accede y Víctorica protesta indignada.

Se aprueban otros dictámenes y se levanta la sesión.

Consejo de ministros

Revisión del censo electoral.

Desde el Senado los ministros se trasladaron a la presidencia para celebrar Consejo de ministros.

Este terminó a las nueve y cuarenta y cinco minutos.

Según la nota oficiosa que se facilitó, quedaron aprobados varios expedientes de los ministros de Marina, Fomento y Abastecimientos.

Apróbase una Real orden de la Presidencia, dictada a propuesta de la Junta central del Censo e Instituto Geográfico y Estadístico, dando instrucciones para la ejecución del Real decreto último sobre la revisión del Censo electoral.

Se suspendió el Consejo, para reanudarlo esta mañana, a las ocho, en el domicilio de Maura, a fin de dar tiempo al que tendrá lugar en Palacio, bajo la presidencia de don Alfonso.

Final del Congreso.

Dictámenes aprobados.

Se discute el acta de Amurrio, y el diputado nacionalista señor Epalza pretende su aplazamiento hasta que sea puesto en libertad el candidato derrotado que se encuentra en la cárcel.

Castrovido se adhiere a esta pretensión.

El presidente se opone al aplazamiento y también se opone Balparda, afirmando que sorprendieron la buena fe de Castrovido.

Por último, apruébase el dictamen en votación nominal.

Después de una breve discusión, se aprueban los dictámenes de las

Ampliación del Consejo.- Tarifas ferroviarias.

El Consejo sábase que trató de los debates parlamentarios y de los medios de aclarar, en lo posible, la constitución del Congreso.

Continuó el estudio de las tarifas ferroviarias, proponiendo el Gobierno que recaiga un acuerdo sobre este punto en el Consejo de hoy.

Noticias del día.

Madrid.

La política electoral del Gobierno. Actas anuladas. Manifestaciones de Romanones. No aguanta el calor.

El exministro Sr. Alcalá Zamora ha diferido hasta mañana su anunciado discurso sobre la política electoral del Gobierno, que lo pronunciará.

Continúan en 4.ª plaa nuestras conferencias telegráficas

NOTICIAS

GUERRA.

NOTAS MILITARES

RECLUTAMIENTO

Mercede ser conocida, por la importancia que encierra, la siguiente Real orden, del 25 de Junio próximo pasado, referente a reclutamiento:

«La diferencia de criterio adoptado por varias comisiones mixtas al aplicar los preceptos del art. 91 de la vigente ley de Reclutamiento, respecto a las visiones a que vienen obligados los mozos que alegan excepciones o exclusiones y a la situación que por confirmación de estas o subsiguiente declaración de soldados ha de corresponderles, y, por otra parte, la conveniencia de unificar lo dispuesto por Reales órdenes de 4 de Marzo y 29 de Octubre de 1915 y 23 de Mayo de 1916, 4 de Abril de 1917 y 26 de Noviembre del mismo año, aconsejan la publicación de una disposición de carácter general, que abarcando tales extremos, fije de modo claro

BANCO MERCANTIL
Santander - León - Salamanca - Torrelavega - Reinosa
Llanes - Santoña - Astorga

CAPITAL Y RESERVAS: PESETAS 8.400.000

Compra y venta de valores: Cobro de cupones y títulos a amortizados.—Cue itas corrientes: A la vista, con interés de 2 por 100 anual.—Cuentas corrientes: A plazo, con interés convencional.—Caja de ahorros: Imposiciones con interés de 3 por 100 anual.—Descue itos de letras: Al 4 y 1/2 por 100 anual.—Cuentas de crédito con garantía de valores del Estado: Al 4 y 1/4 por 100 anual.—Idem con garantía de valores industriales y resguardos de los Almacenes generales: Al 4 y 1/2 por 100 anual.—Cuentas de crédito con garantía personal: Al 5 por 100 anual.—Depósitos de valores: Alquiler de cajas de seguridad para particulares. Doctor Riesco, 41.

ENFERMOS DE LOS OJOS

¿Vuestra vista está débil, cansada, enferma? No useis lentes ni colirios.

Experimentad el "OIDEO,"

Gran producto italiano, de fama mundial, victoriosamente proclamado el único y sólo Regenerador Vigorizador de la vista. (Uso externo, fricciones en las sienas tres veces al día completamente inofensivo.) A los pocos días desaparece toda debilidad visual, y el cansancio de los ojos lacrímeo, picor, dolores, etc., evitando las operaciones quirúrgicas, el uso de los lentes y proporcionando envidiable vista aun a las personas septuagenarias. ¡No más miopes, presbítas ni vistas débil así! Pedid o pñscol gratis a sucesores de Bernardino y Compañía, Ferraz, 13, Madrid, ó en la sucursal de venta: Farmacia de Jerónimo O. de Urolina, Plaza Mayor, 9, Salamanca. Precio del "Oideo." Un pequeño frasco ensayo para (experimentar), pesetas 3,75. Un frasco grande pesetas 11. Dos frascos, pesetas 20. En todas las buenas farmacias de España. ¡30.000 curaciones! Tratamiento beneficioso en el verano.

¡Dios mío! ¿Qué desgracia tener que usar lentes!

Gracias al Oideo, leo perfectamente sin lentes.

Venta o arriendo de un prado.

Se vende o arrienda desde el 28 del actual mes de Junio, el prado de Villalbimbro, en Castil de Vela (Palencia), situado a menos de diez kilómetros, por carretera, de las estaciones ferroviarias de Rieocoe y Villarramiel. Su cabida es de sesenta y seis hectáreas; sus pastos son de calidad superior, inmejorables para reses bravas; tiene aguas buenas y abundantísimas para beber los ganados, y, además, la pradera se riega en toda su extensión. Guadándose en la época oportuna, pueden recogerse de veinte a veinticinco mil arrobas de hierba.

Enclavados en el mismo prado hay varios e inmensos corrales y cobertizos, grandísimas cuadras, pajares, pajareras, almacenes, etc., etc., casa de dos pisos con sus dependencias para el arrendatario, capilla y viviendas para vaqueros y pastores. Para precio y condiciones, dirigirse a D. Manuel de Nicolás, Ario de Santiago, 3, en Valladolid.

Hojas Gillette

No tirarlas, se vacían dejándolas nuevas a 1,50 pesetas docena.
Nuevas legítimas, a 4,85 pesetas docena.

CORSES

Se realizan existencias á precios económicos. Se hacen corses y fajas á medida, confección esmerada y precios especiales.

Plácido Hernández
Lonja de la Cárcel, 2 - Salamanca.
El, café
: y restaurant :
PARIS
PRIOR NUMEROS 9 y 11
HIGIENICAS HABITACIONES
Selecto y variado menú á la carta
PESCADOS FINOS
Cubiertos á domicilio desde 3 pesetas.
Se sirven bodas, banquetes y lunches.
Coche á todos los trenes.

FRANCISCO PEIX
Carretera de Ledesma, núm. 10 y 12
Teléfono núm. 16 - Salamanca

Almacén de maderas, carboníferos, coke y antracitas, ídem vegetales de encina, brezo y cliso.

Materiales de construcción. Cal, yeso, cementos, azulejos, mosaicos, tuberías de grés de todas las dimensiones, ladrillo, tierra refractaria, baldosa, ba dosin, teja plana, rasilla y ladrillo fino prensado.

Servicio á domicilio, precios módicos sin competencia.

Preparación completa.
CALIGRAFIA Y ASIGNATURAS DEL MA-
GISTERIO Y BACHILLERATO
Rúa antigua, 11, pral., izquierda
(FRENTE A LA CLERECIA)

Dermina Bustos

Cura el eczema, impétigo, psoriasis, quemaduras y escoriaciones de la piel.

Farmacia del autor, Pérez Pujol, 9,
y farmacias y droguerías.

MADRES!

Sus hijos serán tan felices como éste
Benrirán con igual gracia.
Estarán sanos y contentos como él,

S TOMAN

Lactofitina

Reconstituyente de primer orden, que aumenta el apetito y combate prontamente la debilidad general, fortalece el organismo y evita con su uso el raquitismo y la escrofúla.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Exigid el embalaje original marca LABORATORIO IBERO.—TOLESA

MUY INTERESANTE

es a toda persona débil y sin apetito, conocer los efectos del poderoso tónico reconstituyente Jerez-quina La Praxiana, que combate la anemia y corta las fiebres. Pedido en farmacias y droguerías.

Depositario exclusivo en esta provincia:
EMETERIO HERNANDEZ, farmacéutico. Guijuelo.

RESTAURANT

FORNOS

EL MAS FAVORECIDO

SELECTO MENU - SERVICIO

INMEJORABLE - BODAS - BANQUETES - LUNCHS

NO DE V.MÁS VUELTAS A SU CABEZA

EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL

Precio 150 pñs

LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE EXITO.
ESPAÑOLÉS NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS!!!

GRAN PRODUCTO

para la alimentación de vacas, cerdos, caballos, gallinas, etcétera, es la Proteo-fosfatona cuyo consumo es mayor cada día.

Representante: **D. Francisco Téllez**

Veraneantes, á Béjar

Se anuncia á todos los veraneantes que en el próximo mes de Junio se inaugurará el nuevo Hotel y Restaurant **Coleata Bejarana del Regajo**, situado en la falda del Monte del Castañar á 950 metros de altura sobre el nivel del mar, con elegante restaurant, amplias habitaciones higiénicas, parque de recreos, patines, campo de Tennis y otros juegos de Sport. Al frente de la cocina está el afamado cocinero y repostero que fué durante doce años del café Novelty, de Salamanca, el cual recibiría toda clase de encargos de cocina y repostería hecho á la perfección; se servirán varias clases de helado en los campos de recreo todos los días.

Dirección: D. Jesús García Castrillón, Béjar.

En Salamanca: D. CRISTOBAL PUCHE
Espoz y Mina, número 12

LA MUNDIAL Sociedad anónima de seguros

RAMO DE ACCIDENTES FERROVIARIOS.-UTIL A LOS VERANEANTES Y VIAJEROS EN GENERAL

Pólizas individuales para un sólo viaje, a los precios de una peseta, cincuenta y diez céntimos, con derecho a indemnizaciones diversas.

Pólizas especiales para los portadores de billetes kilómetros y cartera militar, empleados de correos y ferrocarriles.

Se expenden en los Hoteles y en la Delegación en esta capital, regida por **D. Angel Martín de Arcos**
PRIOR, 27

PEDRISCO **L'ABELLE** **INCENDIOS**

Seguros contra Incendios - Pedrisco de cosechas - Vida - Accidentes

AGENTE GENERAL PARA LA PROVINCIA DE SALAMANCA

D. Joaquín Domínguez Guerra, Abogado
CALLE DE PEREZ PUJOL, NUMERO 1, PRINCIPAL.
Se necesitan Agentes para zonas de pueblos.

ZURICH

Compañía general de Seguros contra los Accidentes y la Responsabilidad civil domiciliada en Zurich (Suiza).

SEGUROS CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO, según la ley de 30 de Enero de 1900.

SEGUROS INDIVIDUALES.—Contra toda clase de accidentes, dentro y fuera de la profesión.

SEGUROS CONTRA LA RESPONSABILIDAD CIVIL, por daños causados á personas transeúntes, así como daños materiales á animales y cosas de terceros, por los automóviles, coches, carros ó caballos del asegurado.

SEGUROS CONTRA LA RESPONSABILIDAD CIVIL, por accidentes corporales causados á terceras personas en el ejercicio de empresas industriales y comerciales.

SEGUROS VITALICIOS contra los accidentes de los viajes, valedero para los ferrocarriles y tranvías de todo el globo.

Dirigirse al Representante en Salamanca, **Elias Garcia Barrado-Palominos, 2**

